

Municipio de TEXCOGO, 079

Notas de Gestión Administrativa

Periodo del 01 al 31 de Diciembre del 2024

Autorización e Historia: Aunque no hay una fecha exacta del establecimiento de los primeros grupos humanos en Texcoco, es probable que éstos hayan sido de origen teotihuacano o tolteca. las fuentes históricas basadas en los códices Xólotl, Tlotzin y Quinatzin, entre otros, indican que sus fundadores pertenecían a un grupo chichimeca que al llegar a la cuenca de México se estableció en la provincia que los mexicas llamaron Acolhuacán. Los principales tlatoanis del señorío de Tezcoco fueron: Nopaltzin, Tlotzin Pochotl, Quinatzin, Techotlala, Ixtlixochitl el viejo, Acolmiztli-Nezahualcóyotl, Nezahualpilli y Cacamatzin. En la época prehispánica después de doscientos años del arribo de los primeros grupos chichimecas, nace uno de los más grandes tlatoanis: Acolmiztli-Nezahualcoyotl.

Panorama Económico y Financiero: En relación al ayuntamiento se considera con un panorama de recaudación alta en los primeros tres meses del año, a su vez, en los meses subsecuentes se elaboran programas de descuento para que la ciudadanía acuda al pago de su impuesto, y junto con participaciones se cumplan las metas a desarrollar en el municipio.

Organización y Objeto Social: Con la finalidad de brindar una mayor atención a la ciudadanía y satisfacer la demanda de los servicios con eficacia, eficiencia, calidad, cantidad, transparencia en sus diferentes usos a la comunidad. el municipio de Texcoco se encuentra integrado: Por un Presidente Municipal (Elizabeth Guadalupe Terrazas Ramírez), un Sindico (Ricardo Jesús Arellano Maye), Nueve Regidores, un Secretario del Ayuntamiento Diversos Directores de cada área.

Bases de Preparación de los Estados Financieros: En relación a la presentación de los estados financieros al órgano superior de fiscalización del estado de México, este Ente se rige con estricto apego a la normatividad de la CONAC, a los postulados básicos de contabilidad, así también a la ley de disciplina financiera. y Lineamiento que marca el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

Políticas de Contabilidad Significativas: El departamento de contabilidad, se asegura de que los activos sean registrados correctamente, al rubro que corresponda según factura, de acuerdo al manual de contabilidad gubernamental, realiza las provisiones pertinentes al mes de los materiales y suministros, así como los bienes y servicios generales que el Ente, contrata para desarrollar sus actividades y cumplimiento de sus metas.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: No Aplica

Reporte Analítico del Activo: Reporte Analítico del Activo: En el rubro de efectivo y equivalentes en el mes, se cuenta con un saldo final de 171,604,445.43, así mismo en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, se tiene un saldo de 645,024.63, se tiene un saldo final de Derechos a Recibir de Bienes y servicios 10,534,321.32, así mismo se tiene un activo no circulante con un total de 684,381,611.42, al cierre de mes, lo que representa un total de Activo 867,165,402.80.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: No existen

Reporte de la Recaudación: En relación al mes existieron ingresos de gestión recaudados de 22,731,173.72 cantidad que se generó de acuerdo a la recaudación de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos, de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones transferencias, A, fue un importe de 56,471,95.35.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: Se informa que en el mes, se manejó un importe en relación a la deuda del mes anterior, que el municipio tiene con Banobras, así mismo se descontaron los pagos a proveedores y contratistas en el mes que se entera, haciendo una disminución en el estado analítico de la deuda.

Calificaciones Otorgadas: En relación a las calificaciones me permito informarle a usted que el ayuntamiento cuenta con una favorable calificación derivado que en el año 2022 se pagaron deudas de ejercicios anteriores. Nota aclaratoria, la calificación de 2023 se encuentra en proceso.

Proceso de Mejora: En los ingresos se realizara programas de descuento en el ayuntamiento para el pago de predio y de agua, lo que generaría un incremento en los ingresos de gestion, en el transcurso del año, en la situación del egresos se llevara un gasto austero para el buen desarrollo económico del ayuntamiento.

Información por Segmentos: En los ingresos se realizan programas de descuento en el ayuntamiento para el pago de predio y agua, de la misma manera se obtuvo otras participaciones federales y estatales lo que género un ingresos para el cierre del mes que se entera, en relacion del egresos, únicamente se gastó lo necesario para el buen funcionamiento de este ayuntamiento, en el ejercicio 2023, lo que impulsara para el año 2024, incrementar los ingresos de recaudacion, y los egresos tener una planeacion adecuada para el gasto.

Eventos Posteriores al Cierre: Solo los descuentos otorgados a los contribuyentes que establece la ley de ingresos vigente al año 2024, en el mes que al contribuyentes convenga.

Partes Relacionadas: se manifiesta que, en este ayuntamiento, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentacion Razonable de la informacion Contable: La Información Contable se encuentra devidamente firmada y se incluye la siguiente leyenda en los estados financieros: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



TESORERA MUNICIPAL
LIC. NOEMI LIZETH DÁVILA OROZCO

Municipio de **TEXCOCO** 079

Notas de Desglose

Periodo del 01 al 31 de Diciembre del 2024

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes, El saldo que se refleja en el efectivo y sus equivalentes según el Estado de Situación Financiera, por los movimientos contables que fueron realizados en el mes que se manifiesta, derivado de los ingresos depositados y los pagos realizados a proveedores, Acreedores, Nomina, etc. y otros gastos reflejados con cheques y/o transferencias electrónicas registrados contablemente, gastos realizados para desarrollar las actividades y cumplimiento de metas en el mes, las cuales se desarrollaron en el ayuntamiento.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: La diferencia de un mes se deriva por movimientos contables motivados de registros pagados en deudores diversos, así también, el saldo es derivado de administraciones pasadas, de los cuales por el momento no se tiene registros algunos o movimiento contable.

Inventarios, NO APLICA

Almacenes: NO APLICA

Inversiones Financieras: No se tiene

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: existe movimiento contables en la cuenta de Bienes muebles, algunos registros contables en esta cuenta, dentro de los estados financieros, de los bienes inmuebles no existe registro alguno.

Estimaciones y Deterioros: No tiene movimientos

Otros Activos: No se tiene

Pasivo. Existe una disminución en la cuenta de proveedores, por los pagos realizados en el mes, reflejadas en meses anteriores, así mismo en las cuentas de Contratistas, retenciones y otros pagos a corto plazo, así como proveedores por pagar a largo plazo y prestamos de la deuda pública etc. reflejados en este mes.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión: Los ingresos de gestión se reflejan la cantidad de 22,731,173.72, considerando los siguientes conceptos, Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos Productos y Aprovechamientos, etc., considerando que va disminuyendo la recaudación mes a mes. Afectando algunos de los conceptos antes mencionados, por lo que en el transcurso del ejercicio se genera promociones y gestiones de la recaudación.

Gastos y Otras Pérdidas: En relación al saldo que se encuentra en gastos y otras perdidas es por el pago de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales ect. Para el desarrollo de actividades del ayuntamiento, así también para el cumplimiento de los objetivos de las áreas.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública: Refleja un saldo final en el mes positivo, lo que señala un patrimonio neto en el ejercicio anterior, el cual se cuenta con un patrimonio neto final de 451,146,631.26, al cierre del mes.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables: Así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables: el saldo de final de conciliaciones presupuestaria y contables es igual con el saldo final del estado de actividades al cierre del mes.

TESORERA MUNICIPAL

LIC. NOEMI LIZETH DAVILA OROZCO



Municipio de TEXCOCO 079
B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Período del 01 al 31 de Diciembre del 2024

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores No Aplica

Emisión de obligaciones: No Aplica

Avales y Garantías: No Aplica

Juicios: No Aplica

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No Aplica

Bienes en concesión y en comodato No Aplica

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: En relación con la cuenta de ingreso refleja un avance menor en el mes a lo presupuestado derivado que apartir de bajar la recaudacion por no tener descuentos y promociones, ya que es de suma importancia para el cobro de impuestos y derechos, según el estado comparativo de ingresos, el cual nos refleja el comportamiento del mes y acumulado, los ingresos recaudados, dan a conocer, de un mes a otro los importes presupuestales, ya que estos actúan como memorias para los registros contables, en relación a los ingresos estimados, por ejecutar y recaudar. Con las cuentas de orden del ingreso que nos genera el comportamiento del mes.

Cuentas de Egresos: Considerando que estas cuentas son de suma importancia para los registros contables, ya que actúan como memoria en fondo y forma para registrar hechos o circunstancias que no afecten las cuentas de balance o de resultados, estos son reflejados en sus movimientos mes a mes en las cuentas presupuestales de gastos de funcionamiento, transferencias e inversión pública.

TESORERA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEXCOCO 2021 - 2024



TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. NOEMI LIZETH DAVILA OROZCO